

NORMAS DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Las colaboraciones que se presenten para su publicación en la *Revista Arte, Arqueología e Historia* deben estar relacionadas con el ámbito de actividades propias de nuestra Asociación: tendrá preferencia los artículos relacionados con la provincia de Córdoba, sin descartar otros que, por su calidad, merezcan ser publicados.

Solo se admitirán textos originales en español o en un idioma internacional (inglés, francés, italiano o alemán) que no hayan sido o vayan a ser publicados. Deben formar parte de una investigación propia, en estado avanzado o finalizado.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho a devolver los trabajos que no se integren en la línea de la revista o no cumplan las normas de publicación. Igualmente, podrá sugerir las modificaciones que considere oportunas a los originales aceptados.

Presentación de trabajos: los trabajos que se remitan para su publicación en la revista se enviarán al apartado de Correos número 785-14080 Córdoba, debiendo presentarse una copia en papel y otra en CD, elaborada en un procesador de textos habitual, preferentemente Word. También podrán ser remitidos por correo electrónico a la Dirección de contacto electrónico de esta Revista. Asimismo, deberá adjuntar teléfono y correo-e de contacto del autor/a. También podrán ser entregados directamente al Sr. Presidente de la Asociación o a algún miembro de la Junta de Gobierno. La versión que se entrega se entiende que es la 'definitiva'. La corrección que se efectúe sobre las pruebas de imprenta que entregaremos nosotros deberá limitarse a la revisión de eventuales errores de imprenta.

El plazo de recepción de originales: se cerrará anualmente el día 31 de mayo. Ese plazo se puede cerrar antes si el número de originales recibidos implica superar el límite que los presupuestos económicos de la Asociación establecen en cada ejercicio para la publicación de la revista. Los trabajos que, habiendo sido aceptados, no se pudieran publicar por esas circunstancias, tendrían preferencia para ser incluidos en el número siguiente de la revista.

Evaluación: todos los originales recibidos serán informados por dos miembros del Consejo de Evaluación, elegidos en función de su especialidad, quienes emitirán sendos informes sobre la calidad científica del trabajo, su adecuación a la línea editorial, posibles cambios o matizaciones y, en definitiva, la pertinencia o no de su aceptación.

Correcciones: los autores de los trabajos, en el caso de ser necesario, se comprometerán a corregir, al menos, las primeras pruebas, en un plazo máximo de 10 días, una vez que la revista se encuentre en imprenta, a cuyo efecto serán avisados por los miembros del Consejo de Redacción.

Encabezamiento: en la primera página del manuscrito se recogerán, por este orden, los siguientes datos:

- a) Título completo del trabajo (diferenciar con claridad el Título del Subtítulo que se recomienda que la separación se haga mediante los dos puntos “:.”)
- b) Nombre completo (en minúscula) y apellidos (en versalitas), en ese orden, del autor/es del manuscrito, así como el nombre del Centro o Institución al que se halle/n adscrito/s y dirección de correo electrónico para un eventual contacto por parte de los lectores.
- c) Cada artículo irá precedido de *un resumen* o *synopsis* del artículo en castellano y el mismo en una lengua de difusión internacional, preferentemente el inglés, que no podrá exceder de 12 líneas. A continuación de dicho resumen se indicará una relación de *palabras clave*, en español y en la lengua extranjera escogida para realizar el resumen.

Composición: los originales atenderán obligatoriamente al siguiente esquema:

- a) **Formato:** interlineado de 1,5 p., fuente *Time New Roman* 12 p., párrafo justificado a izquierda y derecha. En una sola columna y formato DIN A-4. Los formatos de la negrita, versalita y *cursiva*, deben ser utilizados de manera uniforme. Se usa la *cursiva* para las palabras extranjeras, en los títulos de publicaciones y periódicos y para resaltar una palabra o una expresión significativa. No se usa nunca el subrayado. Cuando se quiera dar particular relieve a alguna palabra en el texto se podrán utilizar las comillas simples (‘ ’) excluyendo el uso de la *cursiva* que tiene otra función en el contexto de la redacción.
- b) **Extensión:** con carácter estimativo se recomienda que la colaboración no sobrepase una extensión de 20 folios.
- c) **Ilustraciones:** rogamos que el trabajo venga acompañado de fotografías e imágenes (máximo de 10/12 ilustraciones). Ante la posibilidad de que, por motivos de maquetación, no pudieran publicarse todas las ilustraciones, el autor deberá establecer

un orden de preferencia para las mismas, con el ánimo de tener prevista esta posible contingencia. Todas las ilustraciones deben llegarnos insertas en el texto correspondiente o entre paréntesis y, por separado, en formato digital numerado consecutivamente (figura 1, mapa 1, cuadro 1). En caso de no poder presentar originales se exigirá una resolución de, al menos, 300 ppp. (píxeles por pulgada) para las fotografías ráster de tono continuo y para las figuras (gráficos, planimetría, e ilustraciones vectorizadas y un tamaño mínimo de 13 x 18 cm.

La Dirección de la revista se reserva el derecho a modificar o a suprimir todo aquel material gráfico que no reúna la calidad suficiente, e ilustración vectorizada. En todos los casos, los autores se hacen responsables de los derechos de reproducción de estos materiales, sean de elaboración propia o cedida por terceros, cuya autorización deben solicitar y obtener por su cuenta, aportando la correspondiente justificación, si fuere preciso.

d) *Notas*: se indicarán al final del artículo. Se avisarán en el texto con numeración correlativa en superíndice, sin paréntesis. Irán dispuestas en letra Times New Roman, con tamaño de letra 10 Cpi, con espacio interlineal sencillo.

e) *Uso de abreviatura y siglas*: se evitará, en lo posible, y nunca se usarán en los títulos de los artículos o de sus epígrafes. En el caso de siglas, la primera vez que se empleen deberán ir entre paréntesis precedidas por el nombre completo al cual hacen referencia; se escribirán sin puntos.

f) *Epígrafes en el texto*: los apartados de primer nivel irán en versalita, los de segundo nivel (subepígrafes) en minúscula redonda y los de tercer nivel en minúscula cursiva; todos ellos irán en negrita, en el mismo tipo y tamaño de letra que el texto, separados de éste por una interlínea, anterior y posterior, y sin sangrado.

g) *Citas textuales*: los autores deberán tener en cuenta que todo dato o idea tomados de las obras de otros autores debe ser convenientemente citado, siendo indispensable que haya una absoluta exactitud de los textos reproducidos. Los textos de los documentos citados en el artículo se transcribirán en cursiva sin comillas. Los textos de otros autores en lengua moderna se transcribirán entre comillas (“...”) y sin cursiva.

Si los textos citados son cortos, se situarán en el propio texto y si son amplios, se transcribirán en párrafo aparte, en letra Times New Roman 10 pto., sangrado a la izquierda (0,75 cm), y separado del párrafo anterior y posterior por un espaciado de 12 puntos.

Si se desea rectificar el texto, se usará el vocablo [*sic*] encerrado entre corchetes y en cursiva detrás de la palabra o expresión original que se considera irregular. Si se considera necesario efectuar interpolaciones, éstas también se encerrarán entre corchetes. Para omitir partes del texto, se emplearán puntos suspensivos (tres al principio y al final del texto; entre corchetes si se sitúan en medio). Cuando se citen textos en idioma distinto al del artículo que se está redactando, deberá transcribirse el texto en su idioma original, pudiéndose dar su traducción, bien a continuación entre paréntesis o en nota. En el caso de los textos amplios se recomienda que se incluya el texto traducido en nota a pie de página.

h) *Guiones / raya*

- El *guion de división* (-) se usa para las palabras compuestas, para separar los números de páginas, de los versículos bíblicos, los años (sin espacio antes ni después). Ej.: vis-à-vis; 145-218; 1995-2006.

- El *guion* (–) se usa al inicio de un párrafo breve, para separar los nombres de los autores y de las ciudades en las referencias bibliográficas (con espacio antes y después). Ej.: F. Masai – M. Wittek, *Manuscrits datés conservés en Belgique*, Bruxelles – Gand 1968-987.

- La *raya* o *guion largo* (—) se usa en el texto (con espacio antes y después), para señalar un inciso.

i) *Comillas y citas*: Los fragmentos citados de cierta extensión (más de dos líneas) se presentan en caracteres de tamaño menor que el del texto, precedido y seguido por una línea en blanco, obviamente sin poner comillas y en carácter normal. Los fragmentos que sean citas breves, insertos en el texto, van entre comillas angulares (« »). Si dichos textos contienen, a su vez, otras citas, éstas vienen señaladas con comillas inglesas (“ ”). Las comillas simples (‘ ’) se deben utilizar como acabamos de indicar. Omisiones eventuales de partes del fragmento citado se indicarán con tres puntos entre corchetes, es decir, así: ([...]).

Ej.: «[...] si bien Lope recomienda “pase en el menos tiempo que se pueda” (Arte Nuevo, v. 193) y “procurando, si se puede, en cada uno [de los 3 actos] / no interrumpir el término del día” (vv. 213-214). [...] La acción representada transcurre en tres días: uno en Sevilla y dos en Coimbra [...]».

Referencias bibliográficas:

La lista bibliográfica vendrá al final del artículo, ordenada alfabéticamente según el primer apellido de los autores. Si un autor reúne varias obras se ordenarán de acuerdo a su fecha de publicación de la más antigua a la más reciente. Esta lista no podrá exceder de una docena de títulos. Las autoras/es podrán optar por la inclusión en nota de los datos completos de la obra, o por el modelo latino o románico o por el sistema modelo anglosajón o sistema Harvard.

A) Si se opta por el modelo latino o románico.

Se deberán incluir los datos de localización completa de cada publicación o documento cuando es citado por primera vez, siguiendo los siguientes parámetros:

- a) *Libro*: APELLIDOS, Nombre de la autor/a: *Título del libro*. Lugar de edición, Editorial, año. Ejemplo: LERNER, Gerda: *The Creation of Feminist Consciousness: From the Middle Ages to 1870*. Oxford: Oxford University Press, 1993.

Cuando la autoría sea superior a tres, se indicará: APELLIDOS, Nombre del autor/a que aparece en primer lugar seguido de la expresión *et alii* (y otros), o bien VV. AA. (varios autores) aunque esta forma debe de evitarse. Si hay director/es (dir/s.), editor/es (ed/s.), coordinador/es (coord/s.) de la obra, será éste o éstos los citados. Ejemplo: AMELANG, James y NASH, Mary (eds.): *Historia del género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Edició Alfons el Magnànim, 1990.

- b) *Capítulo de libro*: APELLIDOS, Nombre de la autor/a: "Título del capítulo". En APELLIDOS, Nombre de la autor/a: *Título del libro*. Lugar de edición: editorial, año, páginas a que se hace referencia. Ejemplo: NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (2011): "Mujeres y política en el franquismo: el régimen y la oposición". En EGIDO, Ángeles y FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana (eds.): *Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX*. Madrid: Eneida, 163-198.

- c) *Artículo*: APELLIDOS, Nombre de la autor/a: "Título del artículo". *Título de la Revista*, Volumen, número (año), páginas. Ejemplo: MIRÓN PÉREZ, M.^a Dolores: "Las «buenas obras» de las reinas helenísticas: benefactoras y poder político". *Areñal. Revista de historia de mujeres*, 18-2 (2011), 243-275.

- d) *Citas páginas web*: Se incluirá dirección completa de acceso al documento citado, así como la fecha en que fue consultado. Ejemplo: <http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-ee.html>,

consultado el 28/04/2014. Cuando el enlace dirige a un documento editado en otro medio (libro, revista, tesis...) deberá ir precedido de la referencia completa de la publicación original.

Las remisiones sucesivas a las mismas obras se harán según las normas comunes (*Opus cit.* u *op. cit.*, *ibidem* o *ibid.*, *idem* o *id.*). Caso de varias obras de un mismo autor/a, *Opus cit.* precederá al título abreviado al que se refiere.

- e) *Paginación*: Indicación simple de las páginas en cifras árabes, sin escribir (p.) ni (pp.) Nunca emplear: (cit., loc. cit., op. cit.)

B) Si se adopta el sistema anglosajón o sistema Harvard:

Las citas se realizarán en el texto siguiendo los siguientes criterios: se incluirá entre paréntesis y en mayúscula el/los apellido/s de los autores, a continuación, y separado por coma, se indicará el año y en su caso la/s página/s separadas por doble punto (MARTÍNEZ LÓPEZ, 2000), (AGUADO Y RAMOS, 2007: 30). En el caso de más de tres autores/as se incluirá el primero seguido de *et al.* (TAVERA *et al.*, 1983). Cuando se cite más de una obra deberán aparecer en orden de publicación y separadas por punto y coma. Ejemplos: (TAVERA *et al.*, 1983; CAPEL, 2006; AGUADO Y RAMOS, 2007).

Las referencias bibliográficas deberán aparecer listadas al final del texto por orden alfabético y cronológico cuando haya varias de un mismo autor/a. Se seguirán las normas ejemplificadas para el sistema ordinario: apellido/s del autor/es en mayúscula separado por una coma el nombre completo y el año de publicación entre paréntesis, en su caso seguido de letras a, b, c, etc. Ejemplo: AMELANG, James y NASH, Mary (eds.) (1990): *Historia del género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Edició Alfons el Magnànim.

Para evitar errores, en modelo anglosajón, si un autor tiene varias obras de un mismo año, se enumera cada una con una letra minúscula incluida justo después del año. Ejemplo:

BOURDIEU, P. (1988a): *Cosas dichas*, Madrid.

BOURDIEU, P. (1988b): *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid

En la bibliografía, si hay varias obras de un mismo autor, se pone el nombre en la primera, y en las restantes del mismo autor se sustituye el nombre por una línea larga y coma o dos puntos:

BOURDIEU, P. (1988a): *Cosas dichas*, Madrid.

— (1988b): *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid.

Una vez publicados, los originales quedarán en poder de la Asociación. Si el autor desea que se le devuelva el material debe solicitarlo en un plazo no mayor a los 30 días de la publicación.

ABREVIATURAS

Vid. Véase.
Vid. etiam Véase también.
Op. cit. Obra citada.
Loc. cit. En el lugar citado.
Idem, Id. El mismo, Lo mismo.
Ibidem, Ibid. Para indicar el mismo lugar o página dentro de un artículo citado.
Et alii, et al. Y otros (tres o más autores).
Circa, ca., c. Alrededor de, aproximadamente (usualmente referido a fechas)
Cfr., Cf. Confróntese. La cita bibliográfica se precede de (*cf.*) cuando se reenvía genéricamente al contenido de la obra y de las páginas específicas que se indican

Fol., f., ff. Folio, folios
r. Recto (anverso del folio)
v. Verso (reverso del folio)
p., pp. Página, páginas.
O. C. Obras completas.
Lám. Lámina.
Ms, mss. Manuscrito, manuscritos.
N. A. Nota del autor.
N. T. Nota del traductor.
Doc. Documento
Leg. Legajo
t. tt. Tomo, tomos.

Dado que estas expresiones vienen del latín, es conveniente ponerlas en cursiva y sin tildes.